

Presentación

En esta edición de la Revista El Observador N° 3, se presentan distintos artículos que ponen sobre el tapete lo que está sucediendo en temas de infancia en Chile y en el contexto internacional.

En la **sección Artículos**, Soledad Larraín y Carolina Bascuñán, ambas de Unicef, reconocen los avances significativos en las condiciones de vida de los niños y adolescentes de nuestro país amparados en la Convención sobre los derechos del Niño, CDN. Sin embargo plantean varios desafíos, en cuanto a las políticas públicas, principalmente en lo que se refiere a otorgar oportunidades a casi un millón de menores de 18 años que se encuentran bajo la línea de la pobreza. Para ello proponen dar coherencia a los criterios y principios que se consagran en la Convención. Del mismo modo, explicitan que la oferta de protección en Chile, donde se atiende a 76.000 niños y niñas en situación de vulneración de derechos, está sobredimensionada y proponen que el énfasis debiera de estar dado en la prevención. Los desafíos que presentan, van en la línea de incorporar una visión no judicializadora de los temas de infancia, ampliando e incorporando a la oferta de programas una mirada más normalizadora e inclusiva, centrada en la familia y la comunidad.

El artículo de Ana Cecilia Vergara, de la Universidad Diego Portales, aborda el concepto de la minoridad. Hace referencia a aquellos niños y jóvenes sin incidencia sobre el ámbito público, que al ser tratados como “menores en situación irregular”, o en “riesgo social” se aumentan sus carencias y potencial disruptivo. Así la categoría “menor” adquiere un plus de significación, al ser referida a situaciones de pobreza, abandono o marginalidad. Paralelamente, en un entorno social fuertemente mediatizado, se ha instalado una mirada multifocal y eminentemente conflictiva, donde la posición social de los niños y jóvenes se está viendo amenazada por una lógica “peligrosista”, que se traduce en un incremento del control de la vida cotidiana y la restricción en los espacios públicos.

Por su parte, el Centro de Estudios Sociales, Cidpa, Valparaíso presenta una síntesis de la investigación realizada por encargo del SENA-ME, sobre Oficinas de Protección de Derechos, OPD, cuyos resultados incluyen la información de 92 OPD, de un total de 105 en el país. Los autores de la investigación crean algunos índices que permiten medir el trabajo que realizan estas oficinas en los ámbitos de la interdependencia e intercambio en los sistemas locales, el estado de las redes sociales, el estado de las prácticas, entre otros. El trabajo aporta suficientes insumos para visualizar los espacios que requieren más apoyo, con el objeto de lograr mejores resultados en la gestión de estas oficinas.



Lorena Pérez, en el artículo "Posibilidades y alcances de la reinserción social: una mirada desde los discursos de los adolescentes", busca mostrar algunas paradojas de la aplicación de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. La autora cuestiona el concepto de reinserción social, esencialmente porque implica la etapa de crecimiento -de los jóvenes- no exenta de dificultades y muchas veces carente de grupos de apoyo. El artículo aporta en formatos de diálogos significativas valoraciones que los jóvenes en conflicto con la justicia, hacen acerca del estudio, el trabajo, la vida en la calle y la familia.

Koinomadelfia, es el proyecto que la **Sección Experiencias** destaca en el área de Protección. Mónica Hernández, directora de este programa sistematiza en forma clara y directa, cómo se gestó este proyecto en la comuna de Malloco, Región Metropolitana, con la atención de 80 jóvenes en casas de vida familiar. En un proceso de 3 años, esta iniciativa, logró obtener una certificación o sello social de calidad y de mejora continua, por parte de la Corporación Simón de Cirene, que incorpora un modelo de tipo familiar, ecosistémico, comunitario y de redes.

En la **sección Documentos**, reproducimos la primera parte de un artículo de Betty Azócar y colaboradores, quienes dan cuenta de una experiencia de intervención en terreno, en el Departamento de Seine-Saint-Denis, en París. El texto sienta las bases para una reflexión en profundidad sobre las conductas de riesgo y sobre la intervención preventiva a desarrollar en estos territorios (los cuales han sido el centro principal de los motines juveniles de los últimos años en París). A nivel de la intervención, el relato opta claramente por estrategias preventivas especializadas, que buscan evitar la exacerbación del daño en lo jóvenes.

Desde las definiciones anteriores indaga en las consecuencias de la segregación, la precarización, la humillación, la necesidad de reconocimiento, la fragilización de los marcos socializadores. De igual manera, se adentra en las amenazas para la acción preventiva, sin dejar de lado los propios vacíos de las políticas sociales en Francia.

En la **sección Reseñas**, Hernán Medina, resume algunos contenidos del Libro "El Recreo de la Infancia", de Eduardo Bustelo, quien profundiza en los posibles caminos de emancipación para los niños y jóvenes, en una época de cambios y de proclamación de sus derechos. Bustelo da cuenta de las amenazas que se ciernen sobre la infancia, considerando que se ha debilitado la capacidad socializadora de la familia y de la escuela, impulsada por una fuerte "destradicionalización". Añade que el poder hegemónico del mercado y su dominación es una fuerza que busca incrementar los grados de influencia sobre este sector, mientras que los espacios democráticos buscan su emancipación a través de otorgarles protagonismo. Es allí donde se proyecta el nuevo comienzo y se anticipa el nuevo recreo de la infancia.